

de la Comisión de Compras que se constituya a partir de la fecha límite de recepción de ofertas, en la sede de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda, sita en Avda. de Roma, s/n. de Mérida (Badajoz).

Mérida, 2 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

### *ANUNCIO de 11 de julio de 1996, sobre instalación de fábrica de placas de escayola, molduras y similares, en Trujillanos.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de fábrica de placas de escayola, molduras y similares junto a Autovía Madrid-Lisboa; a la salida del pueblo en dirección a Mérida, promovido por D. José Lencero Domínguez en Trujillanos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 11 de julio de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

## AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

### *EDICTO de 3 de octubre de 1996, sobre proyecto de Urbanización del Sector 1-A del Plan General de Ordenación Urbana.*

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 1996, y por la mayoría absoluta legal requerida, acordó aprobar inicialmente el proyecto de urbanización del Sector 1-A del P.G.O.U. (Cepansa) redactado por el Arquitecto D. Francisco Javier Gómez Seguro.

Referido proyecto de urbanización se somete dicha aprobación por

plazo de 15 días, durante el cual se pueden presentar alegaciones por los interesados en horas hábiles de oficinas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Don Benito, 3 de octubre de 1996.—El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.

## AYUNTAMIENTO DE MERIDA

### *ANUNCIO de 2 de octubre de 1996, sobre Modificación Puntual al Plan General de Ordenación Urbana, en la zona de «El Disco».*

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 17-9-96, el expediente de Modificación Puntual al P.G.O.U. en la zona de «El Disco», C/. Cabo Verde c/v a C/. Octavio Augusto, instada por «Construcciones Parejo, S.L.» con la que se pretende la ampliación de las alturas permitidas en la zona, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Mérida, 2 de octubre de 1996.—El Concejal-Delegado de Urbanismo, (delegación conferida el 22-6-95), JOSE PEREZ GARRIDO.

## FEDERACION EXTREMEÑA DE ATLETISMO

### *ANUNCIO de 1 de octubre de 1996, sobre elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Atletismo.*

La Federación Extremeña de Atletismo, cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto 137 de 1996, publicado en el D.O.E. n.º 105, de fecha 10 de septiembre de 1996, convoca elecciones a miembros de la Asamblea General y a Presidente de la Federación. El Censo electoral y el calendario estarán expuestos en la Dirección General de Deportes, calle Delgado Valencia, 6 - 3.º de Mérida y en la sede de la Federación, sita en la Avda. del Brocense, s/n. (Ciudad Deportiva) de Cáceres.

La Junta Electoral Federativa estará localizada en la misma sede de la Federación.

Cáceres, 1 de octubre de 1996.—El Secretario General, PEDRO TALAVERA TALAVERA.

REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE  
LA FEDERACION EXTREMEÑA DE ATLETISMO

A N E X O I I

Calendario Electoral

	PLAZO	ACTUACION
7-OCT.	Día 0	Convocatoria de elecciones. Publicación del reglamento electoral.
8-OCT.	Día 1.º	Constitución de la Junta Electoral Federativa.
9-15-OCT.	Días 2.º a 6.º	Exposición del censo electoral y presentación de reclamaciones al mismo.
15-OCT.	Día 6.º	Resolución de reclamaciones al censo electoral.
16-18-OCT.	Días 7.º a 9.º	Presentación de posibles recursos ante el Comité de Garantías Electorales.
22-OCT.	Día 11.º	Resolución de recursos por el Comité de Garantías Electorales.
23-28-OCT.	Días 12.º a 15.º	Presentación de candidaturas a los diferentes estamentos de la Asamblea General.
29-OCT.	Día 16.º	Publicación de candidaturas presentadas en los lugares previstos en el reglamento.
30-OCT. - 4-NOV.	Días 17.º a 19.º	Presentación de reclamaciones a las candidaturas.
4-NOV.	Día 19.º	Resolución de reclamaciones y proclamación de candidatos a la Asamblea General.
5-13-NOV.	Días 20.º a 26.º	Presentación de posibles recursos ante el Comité de Garantías Electorales.
15-NOV.	Día 28.º	Resolución de recursos por el Comité de Garantías Electorales.
19-NOV.	Día 30.º	Celebración de las votaciones.
20-NOV.	Día 31.º	Publicación de los resultados electorales provisionales.
21-25-NOV.	Días 32.º a 34.º	Plazo de presentación de reclamaciones.
25-NOV.	Día 34.º	Resolución de reclamaciones y proclamación de candidatos electos. Publicación de la composición de la Asamblea General.
26-NOV. - 4-DIC.	Día 35.º a 41.º	Presentación de posibles recursos ante el Comité de Garantías Electorales.
9-DIC.	Día 43.º	Resolución de recursos por el Comité de Garantías Electorales.
10-DIC.	Día 44.º	Convocatoria de elecciones a presidente, especificando lugar, día y hora de la celebración de la Asamblea General.
10-16-DIC.	Días 44.º a 48.º	Presentación de candidaturas a presidente.
16-DIC.	Día 48.º	Proclamación de candidaturas presentadas.
17-19-DIC.	Días 49.º a 51.º	Presentación de posibles reclamaciones a las candidaturas presentadas.
19-DIC.	Día 51.º	Resolución de las reclamaciones presentadas.
20-DIC. - 3-ENE.	Días 52.º a 58.º	Presentación de posibles recursos ante el Comité de Garantías Electorales.
8-ENE.	Día 60.º	Resolución de recursos por el Comité de Garantías Electorales.
10-ENE.	Día 62.º	Celebración de Asamblea General para la elección de presidente.
13-15-ENE.	Días 63.º a 65.º	Presentación de posibles impugnaciones a las elecciones.
15-ENE.	Día 65.º	Resolución de las impugnaciones presentadas y proclamación de resultados definitivos.
16-24-ENE.	Días 66.º a 72.º	Presentación de posibles recursos ante el Comité de Garantías Electorales.
28-ENE.	Día 74.º	Resolución de recursos por el Comité de Garantías Electorales.